

Ejecutivo de Mínima Cuantía

Demandante: PRECOOPSECAR

Demandado: CESAR ALEXIS FONNEGRA

Radicado: 2022-00318-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en Derecho	\$	<u>173.785.00¹</u>
T O T A L	\$	173.785.00

SON: CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$173.785.00) MONEDA CORRIENTE.

Segovia, Septiembre 5 de 2023.

PATRICIA A. BARRIENTOS BALBIN
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Septiembre siete (7) de dos mil veintitrés (2023).

INTERLOCUTORIO No. 1904

RADICACION No. 2022-00318-00

Como la anterior liquidación de costas se ajusta a lo demostrado dentro del plenario y a los lineamientos indicados en el artículo 366 del Código General del Proceso, el despacho la APRUEBA.

NOTIFIQUESE,


JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO
JUEZ.

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____
FIJADO POR _____ DE _____
DE _____ A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

SECRETARIO